ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:				ORDEN DE PROVEEDURIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (INTERVENTORIA) – LEY 1523 DE 2012 CONTRATACION ENTRE PARTICULARES (CONTROL Y SEGUIMIENTO)		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1. PCCNTR.7906085 27 DE MAYO DE 2025		
CONTRATISTA:				VDC PROYECTOS S.A.S. R/L MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA		
Nit o C.C. No.				NIT. 901.650.044-0 C.C. 1.098.816.275 DE BUCARAMANGA		
CONCEPTO:				REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA EL SUMINISTRO POR ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REHABILITACION DE ZONAS CRITICAS EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER SEGÚN EL DECRETO NO. 762 DEL 14 DE AGOSTO DE 2024 POR EL CUAL SE DECLARA CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PRORROGADO POR EL DECRETO 071 DEL 13 DE FEBREO DE 2025 EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES CON EL APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO PARA LA ATENCION DE LAS EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR INICIAL				CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($129,591,000.00 COP)		
VALOR ADICIONAL				$ 0,00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				$ 0,00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				$ 0,00		
PLAZO INICIAL:				CINCO (05) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR:				Ing. PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO ACTO ADMINISTRATIVO DEL 22/05/2025		
FECHA DE INICIACION:				27 DE MAYO DE 2025		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	DDMMAAAA	DDMMAAAA	DDMMAAAA
ACTA DE	No.	No	No	DDMMAAAA	DDMMAAA	DDMMAAAA

REINICIACION :		.	.		A	
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	26 DE OCTUBRE DE 2025					
FECHA DE TERMINACION FINAL:	06 DE OCTUBRE DE 2025					
MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
OFICINA GESTORA:	OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES					

En Municipio, a los seis días (06) del mes de octubre del 2025 se reunieron, el Dr. **EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA**, en calidad de Jefe la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento, el Ing. **PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO** en calidad de Supervisor del Departamento y **MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA**, en calidad de Representante Legal de, **VDC PROYECTOS S.A.S**, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y **VDC PROYECTOS S.A.S.** se celebró el contrato No. **CO1. PCCNTR.7906085 27 DE MAYO DE 2025**, cuyo objeto es **REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA EL SUMINISTRO POR ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REHABILITACION DE ZONAS CRITICAS EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER SEGÚN EL DECRETO NO. 762 DEL 14 DE AGOSTO DE 2024 POR EL CUAL SE DECLARA CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PRORROGADO POR EL DECRETO 071 DEL 13 DE FEBREO DE 2025 EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES CON EL APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO PARA LA ATENCION DE LAS EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato ya que se han cumplido todas las obligaciones establecidas en el mismo, incluyendo la ejecución total de las actividades en las condiciones acordadas y a satisfacción de ambas partes.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato y/o convenio, mediante el Acta de recibo Final suscrito el día seis (06) del mes de octubre del 2025.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 129.591.000,00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 129.591.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0,00	
ANTICIPO INICIAL		$ 0,00
ANTICIPO ADICIONAL		$ 0,00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 1		$ 115.426.704,00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$ 14.164.296,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$129.591.000,00**	**$129.591.000,00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
25007321	11/07/2025	DESEMBOLSO No. 001	$ 110.374.437,00	I.C.LD. REC.BE
25007316	11/07/2025	DESEMBOLSO No. 001	$ 5.052.267,00	I.C.LD. REC.BE

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: **NO APLICA**

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$ 0,00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$ 0,00	
TOTAL		$ 0,00	

9. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No **CO1. PCCNTR.7906085**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de **CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($ 14.164.296,00)** correspondiente al pago del acta de Recibo Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. **CO1. PCCNTR.7906085**, comprometiéndose la Oficina Para La Gestión Del Riesgo De Desastres Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los seis (06) días del mes octubre de 2025.

CONTRATISTA

MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA
R/L VDC PROYECTOS S.A.S.

SUPERVISOR

Ing. PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO
Profesional Universitario

EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA
Jefe de Oficina
Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación de Santander

Proyectó: Sergio Alejandro González Sánchez
Reviso: Ing. José Rafael Manrique
Aprobó: Ing. Pedro Luis Araque Murillo